

EL BAUTISMO DEL SEÑOR CICLO "C"

Primera lectura: *Isaías 42, 1-4. 6-7*

Salmo responsorial: *Salmo 28*

Segunda lectura: *Hechos 10, 34-38*

EVANGELIO

Lucas 3, 15-16. 21-22

¹⁵*Mientras el pueblo aguardaba y todos se preguntaban para sus adentros si acaso Juan era el Mesías, ¹⁶declaró Juan dirigiéndose a todos:*

-Yo os bautizo con agua, pero llega el que es más fuerte que yo, y yo no soy quién para desatarle la correa de las sandalias. El os va a bautizar con Espíritu Santo y fuego.

²¹*Después de bautizarse el pueblo entero, y mientras oraba Jesús después de su bautismo, se abrió el cielo, ²²bajó sobre él el Espíritu Santo en forma visible, como de paloma, y hubo una voz del cielo:*

-Hijo mío eres tú, yo hoy te he engendrado.

COMENTARIOS

I

PROMOVER EL DERECHO

La gente pide signos aparatosos, hoy como ayer. Los fariseos pedían a Jesús señales evidentes que confirmaran su pretendida autoridad: «Muéstranos una señal que venga del cielo» (Mt 16,1) para que creamos en ti. Jesús no cayó en la trampa. De habérsela dado hubieran hecho lo imposible por no verla ni reconocerla...

La gente quiere todas las cosas aprisa. Se impacienta cuando no ve, tiene miedo a la espera, a que le pidan la colaboración en el entretanto, a pagar su tributo por el cambio de la vida y de la historia. Y cuando no ve aprisa, ni se le convence con hechos incontestables y fulminantes, comienza a desconfiar, a desanimarse, a desesperar. Son muy numerosos los que confían en prestidigitadores que hacen milagros de mentira y convencen con un 'ahí lo tenéis' y una sonrisa...

Pero la tarea del Mesías no iría por estos caminos, según estaba anunciado; sería menos espectacular y brillante. Isaías la resumió con estas palabras: «Promoverá el derecho y no vacilará ni se quebrará hasta implantar el derecho en la tierra y sus leyes que esperan las islas» (Is 42,1ss). Ardua meta para un programa de gobierno.

«Promover fielmente el derecho.» 'Derecho' se deriva del latín *dirigere*, y éste, a su vez, de *regere*: conducir, guiar. Difícil empresa la de conducir y guiar al pueblo. 'Derecho' se opone a 'torcido'. Enderezar los caminos torcidos del comportamiento humano sería el objetivo del programa mesiánico, o lo que es igual promover fielmente el derecho en la tierra de Israel, en el país, en la propia patria y, al mismo tiempo, dictar leyes que sentaran, a su vez, la base de un nuevo orden internacional menos torcido del entonces vigente: «Implantar el derecho... y sus leyes que esperan las islas.» 'Las islas', en el lenguaje poético de Isaías, son las naciones de la tierra...

Objetivo extremadamente difícil que el Mesías, según el profeta, habría de realizar sin vacilación ni quebranto: «No vacilará ni se quebrará hasta implantar el derecho... » Nadie ni nada podría hacer desistir de semejante empresa al futuro Siervo de Dios.

Derecho que no se habría de implantar a golpes de fuerza y violencia. Pues fuerza y violencia engendran sinrazón e injusticia. El Mesías, el liberador «no gritará, ni clamará ni voceará por las calles... » 'Gritar' es propio de quien no dialoga ni escucha, y trata de imponer, por el tono de la voz, la debilidad de sus argumentos.

En esta tarea, el Mesías -y todo el que se proponga un objetivo semejante en la sociedad- habrá de armarse de paciencia como Job o como Dios mismo para no apagar con la prisa los restos de vida que encuentre a su alrededor: «La caña cascada -esa que no tiene consistencia ni sirve para nada- no la quebrará, el pabilo vacilante -que amenaza en convertirse en hilo de humo sin luz

ni calor-, no lo apagará.» Su tarea será la de alentar cualquier soplo de vida, reforzar toda rodilla vacilante, levantar a los que ya se doblan y crear espacios de libertad, rompiendo cerrojos y barreras, acabando con la oscuridad y la tiniebla: «Para que abras los ojos de los ciegos, saques a los cautivos de la prisión, y de la mazmorra a los que habitan en las tinieblas... » Sólo en la libertad es posible la vida y el amor, el valor supremo que vuelve razonable y placentera la vida misma.

Cuando el Mesías, Jesús, apareció entre nosotros, el Espíritu de Dios, como paloma que vuelve a su nido, bajó hasta él para acompañarlo en la tarea. Una voz del cielo explicó el porqué de tal desplazamiento divino: «Tú eres mi Hijo querido, mi predilecto» (Lc 3,15ss). Fue el espaldarazo de Dios a su Hijo, que asumió de por vida la tarea de «implantar el derecho en la tierra» haciendo brotar en el corazón humano el amor sin barreras.

II

SOLIDARIO CON EL PUEBLO

Aunque el pueblo sea pecador, Jesús se solidariza con él. Y esto por una razón muy sencilla: es más víctima que culpable del pecado. Por eso Jesús siempre estará con el pueblo, especialmente cuando sus gentes toman conciencia de su situación y deciden cambiar, enmendarse, comprometerse y empezar a construir una vida, un mundo sin pecado.

LOS JERARCAS NO FUERON; JESÚS, SÍ

Después de bautizarse el pueblo entero, y mientras oraba Jesús después de su bautismo...

Los únicos que no respondieron a la invitación de Juan fueron los dirigentes; eso es lo que quiere decir Lucas al indicar que se bautizó el pueblo entero.

Faltaron los sumos sacerdotes, consagrados a organizar la liturgia del templo, y por eso, sin tiempo para pararse a pensar si tenían que arrepentirse de algo; tan ocupados estaban en ayudar a los demás a conseguir el perdón de Dios a cambio de una pequeña limosna como señal de arrepentimiento... También le debía robar mucho tiempo la necesidad de castigar a los herejes, sobre todo los que se atrevían a acusarlos a ellos de haberse corrompido y de estar vendidos al poder del imperio que, a pesar de ser un poder pagano, les garantizaba su permanencia en el cargo siempre que fueran dóciles y obedientes.

Tampoco acudieron los letrados y fariseos: ellos que -¡por supuesto!- no tenían que arrepentirse de nada, ¿cómo iban a mezclarse con aquella chusma, con la gentuza que violaba varios centenares de veces al día sus leyes y sus tradiciones?.

Y también faltaron los senadores, los terratenientes, los aristócratas, que sin duda estaban más preocupados por el rendimiento de los jornaleros que cultivaban sus campos a cambio de la comida y poco más, que por esas minucias de las que hablaba Juan: el arrepentimiento, la justicia, el compartir el pan y el vestido...

Sólo el pueblo, todo el pueblo según Lucas, se acercó a bautizarse expresando el deseo y el compromiso de construir un mundo sin pecado, esto es: sin opresión de los pequeños, sin explotación de los pobres, sin violencia, sin justicia, sin odio, sin egoísmo...

Jesús no era culpable de ningún pecado, no tenía de qué arrepentirse; pero jamás hizo de ese hecho un motivo de orgullo y, mucho menos, de desprecio hacia los demás. Jesús sí que fue, desde su mismo nacimiento, víctima del pecado, y lo sería hasta su misma muerte. Pero el estar libre de culpa no le impidió la solidaridad con los pecadores del pueblo, no en tanto que culpables del pecado, sino en cuanto víctimas del mismo. Así, cuando el pueblo ha manifestado su voluntad de vivir la vida de otra manera, allí está Jesús para someterse él mismo al rito del bautismo, no como símbolo de arrepentimiento en relación con su pasado, sino como expresión de su compromiso con el futuro: un compromiso de amor a la humanidad que lo llevará, al mantenerlo hasta el final, a entregar su propia vida como muestra de amor y testimonio de fidelidad. Esto es lo que significa el bautismo de Jesús: que él se solidariza con ese deseo de cambiar de vida que se expresa en el bautismo del pueblo y que está dispuesto a dar la vida para que ese cambio sea posible, y realizándose de acuerdo con el plan de Dios, plenamente satisfactorio para el hombre.

VINCULADOS A JESÚS

... se abrió el cielo, bajó sobre él el Espíritu Santo en forma visible, como paloma, y hubo una voz del cielo:

-Hijo mío eres tú, yo hoy te he engendrado.

La solidaridad de Jesús con el pueblo, con la humanidad que sufre por culpa de una organización de la convivencia

contraria al plan de Dios -eso es «el pecado»-, abre el cielo, hace de nuevo posible la comunicación entre Dios y la humanidad. A pesar de la grandiosidad del templo de Jerusalén, mandado construir por el rey Herodes, a pesar de las ceremonias organizadas por los jerarcas de la religión y una y mil veces repetidas en aquel templo, a pesar de los esfuerzos de los fariseos por inventarse más y más leyes para aparecer ante la gente y posiblemente ante ellos mismos como los más santos entre los santos, a pesar de todo esto, la comunicación con Dios se había hecho imposible. Sólo el compromiso de un hombre con el resto de los hombres, compromiso de amor hasta la muerte, pudo restablecer la comunicación entre el cielo y la tierra.

Y en ese momento se manifiesta el carácter del mesianismo de Jesús: en él se completa definitivamente la obra creadora, ya que, por poseer en plenitud el Espíritu de Dios, él es el *hombre nuevo*, y a él le encomienda Dios la tarea de iniciar el definitivo proceso de liberación de la humanidad.

Dice San Pablo que por el bautismo hemos sido vinculados a la muerte de Jesús (Rm 6,3-5). Esto significa que por el bautismo nos hemos vinculado al compromiso de amor hasta la muerte que Jesús asume en su bautismo y completa en la cruz, compromiso liberador en favor de los hombres. El bautismo cristiano que no es el bautismo con agua del Bautista, sino el bautismo con Espíritu de Jesús-, supone y exige ese compromiso y nos hace hombres nuevos, hijos de Dios. Por eso, sólo en la solidaridad con el pueblo que sufre las consecuencias del pecado que sigue desorganizando la convivencia entre los hombres, podremos realizarnos como hijos de tal Padre, y seremos fieles a nuestro bautismo sólo si luchamos por un mundo nuevo.

III

EL INICIO DEL MINISTERIO DE JESÚS, EL PUNTO ALFA DE LA NUEVA HUMANIDAD

A diferencia de los datos rigurosamente históricos que encuadran el comienzo del ministerio del Bautista, los datos que describen la unción mesiánica de Jesús trascienden las categorías y la experiencia del hombre y no son, por consiguiente, científicamente comprobables. Al doble «gobierno/gobernador» de Tiberio/Poncio Pilato corresponde ahora un doble «bautizarse»; a los tres «tetrarcas», tres acontecimientos relativos a la esfera divina; al «sumo sacerdote», de cariz religioso, la oración de Jesús. Ofrezco la traducción literal de este pasaje, incorporándole la nueva puntuación que justifiqué en la revista *Bíblica* (65/1984):

«Sucedió que,

después de *bautizarse* el pueblo en masa

y -habiéndose *bautizado* Jesús,

mientras *oraba*-

después que se hubiese *abierto el cielo*

y que hubiese *bajado el Espíritu Santo* sobre él

en forma corpórea como de paloma

y que se hubiese *oído una voz del cielo*:

«Hijo mío eres tú, yo hoy te he engendrado»,

también él, Jesús, comenzaba como a la edad de treinta años, siendo hijo -según se creía- de José (1°), de... Josué (28°)... de David (42°)... de Abrahán (56°)... de Henoc (70°)... de Adán (76°), de Dios (77°).»

Con dos encabezamientos solemnes, uno repleto de datos históricos y el otro rebosante de rasgos metahistóricos, Lucas enmarca el que podríamos llamar punto Alfa de la historia del Hombre nuevo, momento en que Jesús inaugura el reinado de Dios entre los hombres. Juan inició su predicación dirigiendo a todo el pueblo de Israel la enmienda como respuesta a la situación de opresión en que vivía el pueblo bajo el poder despótico ejercido por los gobernantes extranjeros y por sus propios dirigentes, civiles y religiosos; Jesús ha acudido al Jordán como uno más, pero no para sellar con el bautismo de agua una actitud interior de conversión, sino para sancionar con un gesto significativo su plena disposición interior a aceptar hasta la misma muerte (sentido de la inmersión en el agua), a fin de llevar a término el encargo que le había sido confiado. Los acontecimientos externos que tienen lugar después de haberse bautizado, en el momento en que se puso a orar y durante la plegaria, sirven para describir la experiencia interior que acaba de tener Jesús en el momento de su unción mesiánica. A la disposición expresada por Jesús de entrega

incondicional, corresponde por parte de Dios la donación total de su Espíritu.

La fortísima experiencia que ha tenido Jesús en su unción mesiánica se describe a base de tres imágenes, dos visuales y una auditiva. El «cielo abierto» de par en par, después de siglos en que se ha mantenido «cerrado», por haber acallado el pueblo de Israel la voz de los profetas, abre una nueva etapa en la historia, la comunicación definitiva y permanente del hombre con Dios. Se trata de una imagen visual estática. La segunda, en cambio, es dinámica: la bajada del Espíritu Santo sobre Jesús para ungirlo con la unción del rey mesiánico (Is 11,1-5), del Servidor de Dios con misión universal (42,1 -7), del Profeta-Mesías (61,1-4). No se trata ya de una inspiración puntual, por el estilo de los profetas, sino de una unción permanente, al reposar el Espíritu «sobre él».

La forma de paloma alude al Espíritu creador de Gn 1,2; la calificación de «corpórea» subraya que se trata de una experiencia real y tangible, aunque describa una experiencia personal. Los evangelistas suelen echar mano de imágenes y figuras externas para describir experiencias interiores. La unión efectiva y permanente entre el Espíritu de Dios y el hombre Jesús cierra una etapa de la revelación (AT) y abre una nueva: la creación culmina en Jesús, el Hombre perfectamente acabado, el Hijo del hombre.

El texto de la comunicación celeste, imagen auditiva, varía según los manuscritos. La que figura en la mayoría de traducciones: «Tú eres mi Hijo amado, mi predilecto», es igual a la de Marcos. Seguimos la que se encuentra en algunos manuscritos y muchos Padres de la Iglesia latinos y griegos antiguos, inspirada en el Salmo 2,7, por considerarla propia, si bien no exclusiva de Lucas (cf. Hch 13,33; Heb 1,5; 5,5).

En el preciso momento en que Jesús se ha puesto a orar abriendo un diálogo permanente del hombre con Dios, éste ha derramado sobre él la plenitud de su Espíritu dándole a luz como Mesías.

«QUINCE» Y «TREINTA AÑOS», HISTORIA Y METAHISTORIA

El matiz anafórico «también él» y la comparación «como a la edad de treinta años» postulan un término de referencia. Lucas alude con frecuencia a paradigmas del AT. En el caso que nos ocupa, quien empezó a reinar precisamente a los «treinta años» fue David. Jesús, a quien Dios, su Padre, acaba de otorgar el trono de David (cf. 1,32), empieza su reinado que no tendrá fin (cf. 1,33) a la misma edad que David. De todos modos, esta cifra es más simbólica que real: «treinta años» representan la madurez (3 x 10) del individuo, así como «cuarenta» hace referencia a la duración de la vida humana en aquella época / de una generación.

Pero al comparar el inicio del ministerio precursor de Juan con el mesiánico de Jesús se puede observar todavía otro elemento de contraste: Juan inició su singladura el «año decimoquinto»; Jesús, a los «treinta años»; el ministerio de Jesús comienza a la edad madura del hombre, en el duodécimo período de la historia de la humanidad, después que de José hasta Dios, pasando entre otros por Josué, David, Abrahán, Henoc, Adán, se contabilizasen once septenarios (7 x 11 = 77).

Lucas no se propuso establecer la genealogía de Jesús, sino, al contrario, la de José, de cuya stirpe procedía -«según se creía»- Jesús, siendo así que en realidad venía directamente de Dios: «Hijo mío eres tú, yo hoy te he engendrado.» Dios acaba de dar a luz su proyecto sobre el hombre en la persona de Jesús: carne + Espíritu son los dos componentes esenciales del Hombre nuevo, tal y como Dios lo había proyectado desde el comienzo de la creación y que ahora, por vez primera, ha podido manifestar como ya realizado.

IV

Hoy celebra la liturgia el bautismo de Jesús. Las lecturas de este día nos ofrecen tres elementos que identifican el verdadero bautismo en el Señor.

Un primer elemento lo encontramos en el texto de Isaías, quien nos habla de la actitud del siervo de Dios; éste ha sido llamado y asistido por el Espíritu para llevar a cabo una especial misión en el pueblo de Israel: hacer presente con su vida la actitud misma de Dios para con la humanidad; es decir, evidenciar que Dios instauro su justicia y su luz por medio de la debilidad del ser humano. Por tanto, la tarea de todo bautizado es testimoniar que Dios está actuando en su vida; signo de ello es su manera de existir en medio de la comunidad; debe ser una existencia que promueva la solidaridad y la justicia con los más débiles, pues en ellos Dios actúa y salva; en ellos se hace presente la liberación querida por Dios.

El segundo elemento está presente en el relato de los Hechos de los Apóstoles. La intención central de este relato es afirmar que el mensaje de salvación, vivido y anunciado por Jesús de Nazaret, es para todos sin excepción. La única exigencia para ser partícipe de la obra de Dios es iniciar un proceso de cambio (respetar a Dios y practicar la justicia), que consiste en abrirse a Dios y abandonar toda clase de egoísmo para poder ir, en total libertad, al encuentro del otro, pues es en el otro donde se manifiesta Dios. A ejemplo de Jesús, todo bautizado tiene el deber de pasar por la vida «haciendo el bien»; tiene la tarea constante de cambiar, de despojarse de todo interés egoísta para poder así ser testigo de la salvación.

El evangelio de Mateo desarrolla el tercer elemento que identifica el verdadero bautismo: La obediencia a la voluntad del Padre. “La justicia plena” a la que se refiere Jesús en el diálogo con Juan el Bautista manifiesta la íntima relación existente entre el Hijo de Dios y el proyecto del Padre. Esto significa que el bautismo es la plenitud de la justicia de Dios, ya que las actitudes y comportamientos de Jesús tienen como fin hacer la voluntad de Dios. Esta obediencia y apertura a la acción de Dios afirma su condición de hijo; es hijo porque obedece y se identifica con el Padre. Esta identidad de Jesús con el Padre (ser Hijo de Dios) se corrobora en los sucesos que acompañan el bautismo: El cielo se abre, desciende el Espíritu y una voz comunica que Jesús es Hijo predilecto de Dios. Es «hijo» a la manera del siervo sufriente de Isaías (Is 42,1): hijo obediente que se encarna en la historia y participa completamente de la realidad humana. El bautismo, en consecuencia, provoca y muestra la actitud de toda persona abierta a la divinidad y voluntad de Dios; y hace asumir, como modo normal de vida, el llamado a ser hijos de Dios, identificándonos en todo con el Padre y procurando, con nuestro actuar, hacer presente la justicia y el amor de Dios. Por desgracia, en la actualidad el bautismo se ha limitado al mero rito religioso, desligándolo de la vida y la experiencia de fe de la persona creyente. Se ha olvidado que el bautismo es el hecho fundamental del ser cristiano, pues evoca la vida, la muerte y la resurrección de Cristo y la participación de todo cristiano en este misterio. El bautismo viene a significar en síntesis, y teniendo en cuenta los elementos descritos anteriormente, la entrega generosa a Dios y a los hermanos a ejemplo del mismo Cristo.

Para la revisión de vida

Hoy es el primer domingo del “tiempo ordinario”; se acabaron los “tiempos fuertes” de la liturgia, el adviento y la navidad; vuelve la vida ordinaria... Un adagio clásico de ascética decía: “in ordinariis, non ordinarius”, para expresar la meta de quien quiere ser santo (‘extraordinario’) en las cosas ordinarias, en la vida diaria... Al comenzar el “tiempo ordinario” debemos renovar nuestro deseo de vivir “extraordinariamente”. Uno de los estribillos de espiritualidad del Concilio Vaticano II fue su insistencia en que la santidad no hay que buscarla por caminos extraordinarios, sino «por», «a través» de la vida ordinaria (LG 39-42).

Para la reunión de grupo

La misión del mesías puede leerse como “implantar el Derecho”. Reflexionemos: ¿Qué relación tiene el Derecho con la misión de todo un Mesías? ¿Qué relación puede tener el Derecho con la misión de todo un cristiano?

¿Cómo está nuestro mundo desde la óptica del Derecho? ¿Es el Derecho (Internacional, mundial) el que rige el “orden” del mundo? ¿Estamos avanzando hacia un ordenamiento jurídico mejor, o hemos retrocedido hacia la ley de la selva, la ley del más fuerte, la justicia (o venganza) por la mano propia...? ¿Puede ser la promoción del derecho y la exigencia de un nuevo Derecho Mundial uno de los grandes deberes de los cristianos, para hacer efectiva en nosotros la misión del Mesías en el mundo actual?

¿Guarda el bautismo de Jesús alguna relación con nuestro bautismo?

Jesús “se bautizó como adulto”; en no pocos lugares los “nuevos movimientos religiosos” y las sectas acusan a los católicos de que nuestro bautismo no es válido, por ser administrado a los niños... ¿Qué pensar? ¿Debería reformarse la pastoral bautismal?

Para la oración de los fieles

Para que todos los hombres y mujeres, sean de la religión que sean, acepten y fomenten el Amor, la Justicia y el Derecho, roguemos al Señor...

Por todos los seguidores de Jesús, para que se distingan siempre –como el Mesías en el que creen- por su amor a la paz, a la concordia, a la justicia y al derecho...

Para que aprendamos de todos los hombres y mujeres, de cualquier religión, que han descubierto el imperativo absoluto de los derechos humanos, que vienen a ser “derechos divinos”...

Para que todos renovemos nuestro bautismo: nuestra decisión de seguir a Jesús y comprometernos con su proyecto mesiánico de “implantar el Derecho en el mundo”...

Para que la Iglesia resuelva de la mejor manera posible la problemática inherente a la pastoral del bautismo de niños...

Oración comunitaria

Dios Padre nuestro, que en el bautismo de Jesús lo has proclamado como tu “Hijo muy amado, el predilecto”; te suplicamos nos cobijes bajo su nombre y nos concedas conformarnos cada día más cercanamente a su imagen, haciendo nuestra su Causa y prosiguiendo su misión de ser “luz de las naciones” y de “implantar el Derecho en la tierra”. Te lo pedimos por el mismo Jesucristo nuestro Señor...

Misterio Infinito, inexpressable, que queremos adorar en silencio, sin palabras... Reconocemos tu Presencia ubicuamente, en el corazón de la Materia y en las raíces de la Realidad, en lo mejor del ser humano, que nos conduce por eso a una convergencia incontenible con el Amor, con la Justicia y la Fraternidad. Ayúdanos a adorarte con el Corazón profundo de nuestro ser, y con la práctica de la justicia, «pasando por la vida haciendo el bien, y curando a nuestros hermanos y hermanas de toda opresión».

Estos comentarios están tomados de diversos libros, editados por Ediciones El Almendro de Córdoba, a saber:

- Jesús Peláez: *La otra lectura de los Evangelios*, I y II. Ediciones El Almendro, Córdoba.
- Rafael García Avilés: *Llamados a ser libres. No la ley, sino el hombre*. Ciclo A,B,C. Ediciones El Almendro, Córdoba.
- Juan Mateos y Fernando Camacho: *Marcos. Texto y comentario*. Ediciones El Almendro.
 - *Juan. Texto y comentario*. Ediciones El Almendro. Más información sobre estos libros en www.elalmdro.org
 - *El evangelio de Mateo. Lectura comentada*. Ediciones Cristiandad, Madrid.

Acompaña siempre otro comentario tomado de la Confederación Internacional Claretiana de Latinoamérica: *Diario bíblico*
www.koinonia.org